



| 09 |

UNA OPORTUNIDAD DE LUCHAR

contra la exclusión y el rechazo
social desde la escuela

Silvia Trejo Casarreal

Presentación

El caso que a continuación se expone es el de dos alumnas de siete años de edad que cursaron, en el ciclo escolar 2007-2008, el segundo grado de educación primaria. Fueron protagonistas de un largo conflicto que escaló todos los niveles de organización escolar y alcanzó dimensiones que rebasaron ese ámbito e involucraron a la comunidad social, misma que las señaló y juzgó, puso en riesgo su integridad y a punto estuvo de atentar contra ellas y su familia.

Tradicional y generalmente en nuestros diversos contextos escolares, cuando un conflicto escala se ofrece el cambio de escuela, de grupo, de maestro, de adscripción, etc., como medida de solución a los conflictos interpersonales u organizativos,

Aquella comunidad escolar que pretendió deshacerse de ellas, finalmente logró la “solución” que esperaba: la solicitud de los padres de las niñas del cambio de escuela, razón por la cual en abril de 2008, fueron trasladadas a una de las escuelas que conformaban en aquel tiempo la zona escolar a la que estuve adscrita.

Al efectuarse el encargo directo para recibir a las niñas, de inmediato y sin condiciones asumí el compromiso de integrarlas a lo que sería su nueva escuela, con la seguridad de que así sería, porque la situación y el ambiente escolar al que estaban destinadas era propicio para ese fin, considerando además la disposición

y la comunicación amplia y directa que existía con los maestros. Nadie, ni los maestros ni yo, sabíamos exactamente lo qué había ocurrido, menos aun lo que pudo haber desatado el problema al que las niñas se habían enfrentado.

Nunca imaginamos que, a tan solo dos días de estancia en su nueva escuela, la pretensión de discriminar a las niñas volvería a surgir, haciéndolas protagonistas de una nueva persecución e intento de excluirlas de una nueva oportunidad.

Antecedentes

Desde su ingreso a Preescolar Xóchitl y Citlalli¹ llamaron la atención por ser gemelas idénticas. Destacaba particularmente Xóchitl, considerada la más inquieta y “demasiado activa”. La queja frecuente de su educadora era que terminaba pronto todo lo que se le encomendaba, antes que sus compañeros, y una vez que esto ocurría, se levantaba de su asiento e iba de inmediato donde los otros niños para observarlos. Por esa razón, además de los reportes a su madre, la niña fue canalizada al CAPEP (Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar). En ese mismo nivel escolar, en ocasión de una muestra pedagógica en el salón de clases, Xóchitl sorprendió a todos, incluyendo a su propia madre, con la fluida lectura de un texto.

Una vez que ingresaron a la escuela primaria, la opinión de la maestra de Xóchitl fue semejante a la de la educadora de prees-

¹ Los nombres de los protagonistas del relato son ficticios.

colar: “que trabajaba muy bien, pero que terminaba muy rápido, se ponía de pie para dedicarse a ir a mirar a los demás” y que la “desesperaba”.

El primer incidente entre compañeros surgió cuando uno de ellos despojó a Xóchitl de un envase de pegamento. La niña expuso su queja ante la maestra, quien decidió llamar y confrontar a las madres de ambos alumnos. En presencia de las señoras se comprobó que el niño efectivamente traía consigo un pegamento, en cuya base estaba escrito el nombre de la niña.

El tratamiento que la maestra dio a ese primer incidente, así como a las quejas que recibía en general, provocaron reacciones mayores en los adultos, especialmente en la señora Irma, madre de otra alumna, , quien frecuentemente recibía los reclamos de que su hija les quitaba cosas y golpeaba a sus compañeros. Precisamente la actitud retardadora, las críticas y agresiones verbales de la señora Irma, dentro y fuera de la escuela, fueron factores fundamentales en el conflicto que involucró posteriormente a la madre de las niñas, la señora Mariana.

Hacia los primeros meses del ciclo escolar, fue convocada en la escuela una junta general de padres de familia presidida por la directora de la escuela, con la presencia de la supervisora de la zona escolar y la supervisora general de sector. En esa reunión se dio a conocer un listado de necesidades y cosas por hacer para beneficio de la escuela. Posteriormente se leyó otra lista: se trataba de nombres de los niños cuyos padres hasta ese momento no habían aportado la cuota para la Asociación de Padres de Familia. En esa lista se mencionó a una de las niñas. La señora Mariana solicitó la palabra para explicar que ella tenía dos hijas en esa es-

cuela y que pensó en dar por lo menos una cuota. Además, hizo la consideración de que la Educación Pública debería ser gratuita y no tenía por qué ponerse en evidencia a quienes no habían cubierto la “cuota voluntaria”. Tomó entonces la palabra la supervisora de zona, quien públicamente replicó a la señora Mariana: “Para qué tienen hijos si no van a cubrir sus gastos”. La respuesta de la supervisora permitió que la señora Carolina, otra madre de familia, se dirigiera a la señora Mariana para increparle: “¿Cómo se atreve a hablarle así a la autoridad?”.

A partir de la realización de aquella junta, la actitud de la maestra del grupo de Xóchitl cambió radicalmente: si presentaba alguna queja de sus compañeros, ya no le hacía caso; si terminaba alguna actividad antes que sus compañeros, le reclamaba que “no se podía adelantar”.

Meses más tarde, la supervisora de zona convocó a una nueva junta de padres de familia. Inició aquella junta exhibiendo a la señora Mariana, señalando que había una queja: una de sus hijas Citlalli, la “más tranquila”, había golpeado al hijo de la señora Carolina. La señora Mariana se sorprendió, ante su intento de explicar que la agredida había sido su hija, la supervisora expresó públicamente en forma airada: “Si usted es tan violenta, qué podemos esperar de sus hijas”. Así, con un clima totalmente adverso a cualquier comunicación con relación a las niñas en la escuela y creciendo la animadversión hacia ellas en la comunidad escolar, concluyeron el primer grado.

Para cuando las niñas iniciaron el curso en segundo grado, la señora Mariana decidió no entregar ninguna cuota a la Asociación de Padres de Familia, razón por la cual la actitud de la maestra

Juana fue entonces cada vez más hostil hacia la señora Mariana y hacia su hija. Sus quejas sobre las agresiones que sufría Xóchitl tuvieron siempre como respuesta: “su hija Xóchitl no estaba en su lugar”. Llegó el día en que la maestra se negó a hablar más con la señora, la enviaba con la Directora de la escuela e invariablemente ésta a su vez la enviaba con la supervisora.

Las dificultades que fue planteando la relación con la maestra Juana en el trato hacia la señora Mariana y especialmente a la niña Xóchitl llegaron a un punto crítico; la solución que se planteó en la escuela fue el cambio de grupo para Xóchitl: la trasladaron al grupo de la maestra Libia, donde estaba su hermana Citlalli.

La maestra Libia, que a partir de entonces se hizo cargo de ambas alumnas, enfrentó una situación que no tenía en el grupo cuando solo estaba Citlalli. Nació un nuevo conflicto: la rivalidad de las gemelas hacia el resto del grupo. Las reacciones de las niñas juntas hicieron que la maestra modificara, entre otras cosas, su expresión hacia los niños, porque cuando hacía algún reconocimiento hacia algún alumno, de inmediato Xóchitl y Citlalli empezaban a molestar a ese niño o niña; decidió entonces escribir en el propio trabajo la felicitación o el reconocimiento, y con los trabajos de las hermanas hizo lo mismo, para evitar diferencias.

La maestra Libia nunca contó con el apoyo de sus compañeros maestros para evitar enfrentamientos de las hermanas con niños de otros grupos o que se las pusiera en evidencia o se las señalara. Parecían incluso provocarlas, sobre todo a la hora del recreo, con la complacencia de todos.

En una ocasión las gemelas estuvieron a punto de golpear en la cara a una compañera al tratar de azotar la puerta, no lo lograron porque la maestra Libia alcanzó a meter la mano para impedirlo, pero se la “machucaron”. Los trabajadores se dieron cuenta del incidente y de inmediato dijeron a gritos: comentaron “míralas, míralas” con tono de burla.

Un conflicto mayor se originó cuando Xóchitl salió del salón de clases, se mojó con agua y la llevaron a la dirección, donde permaneció mucho tiempo de modo que tuvo necesidad de orinar. Pidió permiso para ir al baño pero la directora no se lo dio, “porque nada más quería entrar para jugar”. La llevó al baño de los maestros, pero como no la dejó sola, la niña se orinó en la ropa. Cuando la señora Mariana llegó por Xóchitl, la encontró en lamentable condición y de inmediato acudió a la supervisión escolar para presentar su queja. Contra lo que esperaba, la supervisora apoyó la actuación de la directora y le dijo que si no estaba conforme, que cambiara a sus hijas a otra escuela, “o póngales otra actividad o llévelas a una escuela de educación especial, porque van demasiado adelantadas; o hágales algo...”. Lo que la señora Mariana hizo fue interponer una demanda en el Ministerio Público contra ambas autoridades escolares, por maltrato.

El conflicto se extendió en la comunidad, con la aparición en los muros externos de la escuela y de las vecinas que conforman la zona escolar, de unos carteles donde aparecía la fotografía de la señora Mariana con la supuesta pretensión de prevenir: “Cuidado es esquizofrénica”. Afirmaba su pertenencia a una “secta satánica” y que poseía un perro de ataque.

Los rumores de que las niñas pertenecían a una secta satánica van creciendo junto al listado de sus supuestas acciones: que habían matado a un niño, que habían arrojado a una maestra por las escaleras, que le fracturaron un brazo a una niña y otras acusaciones tanto o más absurdas. La situación de presión contra las niñas llegó al punto de que un grupo de padres de familia impidió la apertura de la escuela, hasta que las menores fueron expulsadas. Las niñas, una y otra vez hostilizadas, tenían reacciones cada vez más descontroladas. Su mamá volvió a tener un nuevo enfrentamiento con la señora Irma. Otro día, después de un incidente en la oficina del sector escolar, la señora decidió cambiar a sus hijas de escuela.

Los acontecimientos de mi experiencia

Concretada la solicitud de cambio de escuela para Xóchitl y Citlalli, el día viernes 18 de abril de 2008 la directora operativa me hizo saber la disposición de enviar a las niñas a una de las escuelas que formaban parte de la zona escolar a mi cargo.

Me sorprendí cuando la directora operativa me dio “el encargo”, pues aun cuando sólo tenía conocimiento de algunos acontecimientos y sentí una gran responsabilidad para ofrecer la mejor atención posible a las niñas. Sólo le expresé mi preocupación porque una profesora había hecho comentarios y dado algunas informaciones sobre los incidentes que involucraron a las niñas, lo que pudiera influir para que en nuestra escuela se actuara con prejuicios a partir de esa referencia. La directora escuchó mi planteamiento y dijo que lo atendería.

Salí de la Dirección Operativa preocupada, pero con la convicción de que lo que podría considerarse como el traslado de un problema, podría constituir una oportunidad y comencé a pensar cómo generar y garantizar un ambiente receptivo e inclusivo para las nuevas alumnas. Decidí ponerme de acuerdo con el director de la escuela para revisar el perfil de las maestras y definir quiénes serían las adecuadas para la atención de cada una de las niñas; planear con las maestras seleccionadas las estrategias para la presentación y recepción de las nuevas alumnas en sus respectivos grupos y las propuestas de actividades específicas que les plantearía para prevenir el rechazo y asegurar su integración al grupo.

El director respondió favorablemente pero me solicitó la intervención directa con las maestras para informarles de los nuevos ingresos y darles a conocer las propuestas para su atención. Así lo hice. A pesar del desconcierto inicial de las maestras designadas, consideraron y aceptaron mis sugerencias para la recepción e integración de las nuevas alumnas a su respectivo grupo. Incluían la realización de algunas actividades sugeridas en la “Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos: Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo”. Por ejemplo: la actividad “La papa caliente; “este ejercicio sirve para que las niñas y los niños hablen de sus características, tengan un mayor conocimiento personal y desarrollen habilidades para compartir aspectos de sí mismos en los procesos de socialización. Se trata de que logren expresar claramente las características que cada niña y niño considera que tiene para reconocerse como una persona única e irrepetible”.

Al día siguiente, conocí a las niñas y a sus padres, platicamos sobre los esfuerzos que haríamos para que la escuela les brinda-

ra las mejores condiciones. Ellos relataron, no sin desconfianza, algunos acontecimientos relevantes que me fueron dando un mayor panorama de la terrible situación de discriminación, maltrato y acoso a la que se enfrentaron las niñas y sus padres. Firmamos algunos acuerdos de comunicación y atención inmediata ante cualquier incidente que se presentara.

El primer día de clases para las niñas en su nueva escuela, con sus nuevas maestras, no hubo ningún reporte de incidente; sin embargo, al día siguiente a las 13:15 horas se presentó en la supervisión un grupo de dieciocho padres de familia acompañados de sus respectivos hijos. En forma airada y alarmante me informaron que se habían enterado por un familiar de una de las señoras ahí presentes de “la clase de niñas que habían llegado a la escuela”; que “habían sido expulsadas de varias escuelas” y que representaban un peligro para sus hijos. Por lo cual me advertían que no permitirían que siguieran en “su escuela” y esperaban de mi parte su inmediata salida de “su escuela”. Mi respuesta fue definitiva y firme en negarles la posibilidad de expulsar a las niñas. Amenazaron entonces con cerrar la escuela hasta que ellas se fueran. Les propuse un diálogo más amplio para el día lunes 28, que se realizaría una vez que terminara la ceremonia cívica, dentro de las instalaciones de la escuela. El haberles propuesto que la junta se realizara después de la ceremonia, tuvo el propósito de garantizar que los alumnos y maestros tuvieran acceso a la escuela ante su amenaza de cierre. Ellos aceptaron y observé que se pusieron de acuerdo para promover esa reunión entre las personas que pensaban las apoyarían.

Esta presión tan inmediata a la llegada de las niñas, obligó a darle un giro a lo que se había planeado inicialmente para lograr su

integración a nuestra escuela. Como “reguero de pólvora” se habían difundido una serie de mentiras y calumnias contra las niñas.

La sesión del Consejo Técnico en la escuela me dio la posibilidad de exponer la situación de emergencia en que nos encontrábamos. Solicité leer y analizar la Misión de la escuela, consignada en su Proyecto de Escuelas de Calidad, para reconocer su vigencia y relacionarla con la situación de presión que tan rápidamente generó la llegada de las nuevas alumnas.

“MISION. Somos un equipo dedicado a ofrecer educación inclusiva y de calidad, adecuada a las necesidades de la diversidad de la población escolar, desarrollando en ellos sus competencias y así permitir responder y resolver problemas de la vida, logrando un cambio positivo en la sociedad”.

Expresé que por vez primera tendríamos una oportunidad para luchar contra la exclusión y el rechazo que pretendían algunos padres hacia dos niñas recién llegadas a nuestra escuela; que era el momento de saber qué estábamos dispuestos a hacer, si es que mantendríamos vigente esa misión.

La participación de los maestros en general fue alentadora; sus expresiones denotaron identidad y convicción con la misión de PEC. Surgieron propuestas y acuerdos para atender la junta de padres de familia a realizarse el lunes siguiente, reforzar en cada grado la educación para la paz y reorganizar la hora del recreo.

La estrategia que se acordó aplicar en la junta de padres de familia consistía en que cada uno de los maestros pasaría al frente y daría un breve mensaje que hiciera reflexionar a los padres asis-

tentes. Pretendíamos hacerles ver que conformábamos un equipo de trabajo que no excluía a ningún niño. En los recreos se realizarían actividades específicas: volver a pintar en el patio los dibujos de juegos tradicionales; utilizar los juegos de mesa con los que contaba la escuela; retomar el préstamo de libros de lectura y reforzar las guardias para la vigilancia del área de los sanitarios. Se puntualizó la realización de actividades en todos los grupos con los temas de inclusión y respeto para generar un clima favorable en la escuela, incluyendo las propuestas de la Carpeta “Contra la violencia eduquemos para la paz”

La reunión con los padres de familia se realizó con la asistencia de ciento veinte personas. Para iniciar se propusieron reglas mínimas: levantar la mano e identificarse y esperar turno para participar. Inicialmente se negaron a seguir ninguna regla, señalando que sólo esperaban saber si se irían las niñas en cuestión y que además “temían ser señalados y ser objeto de represalias por decir su nombre”. Como muestra de voluntad de nuestra parte aceptamos que no dieran ninguna referencia, sólo insistimos en que habría que levantar la mano para ordenar la participación. Se sostuvo un diálogo con los padres de familia con una duración de dos horas con quince minutos, en el que participamos, además de esta supervisora, el director, un apoyo de la zona escolar, la maestra de USAER y la mayoría de los maestros de grupo, que fueron pasando uno a uno. La impresión de los padres ante nuestra coordinada participación a medida que se fue desarrollando el diálogo, propició que se fueran retirando poco a poco. Muchos manifestaron que se les había pedido el apoyo pero no sabían ni para qué. A pesar de los esfuerzos que se realizaron, un grupo de diez padres de familia, azuzados por una de ellas que se ostenta-

ba como tesorera de la Asociación de Padres de Familia sin haber sido elegida, mantuvo su postura de tomar las instalaciones de la escuela hasta que las menores fueran expulsadas. Mientras se realizaba la reunión con los padres de familia, estas diez personas hicieron circular copias fotostáticas de un artículo publicado en el periódico **metro** bajo el título: **“Siembran gemelas terror en una escuela primaria. Se vuelven el azote de Tlaltenco”**, agregando a cada copia una leyenda manuscrita invitando a unirse para sacar a las niñas aludidas en esa publicación.

Al día siguiente, fui enterada telefónicamente por una de las trabajadoras de que, a las 7:45, un grupo de madres de familia colocó un candado en una de las dos puertas de acceso a la escuela, impidiendo así el ingreso de alumnos y maestros. No hubo posibilidad de diálogo para lograr la apertura de esa puerta.

Ante tal obstáculo, me dirigí a los demás padres y alumnos que aguardaban frente a la escuela y sobre la calle, para decirles en una especie de discurso, como si se tratara de un mitin, que no podíamos ser rehenes de la intención de señalar, discriminar y expulsar a unas niñas que recién llegaban; que del comportamiento que tuviéramos como adultos ante nuestros hijos y alumnos, éstos aprenderían valores y actitudes como modelos a imitar. Luego volteé para dirigirme a las señoras que obstaculizaban la entrada a la escuela y les pedí que fueran cuidadosas con sus acciones por el impacto que éstas podrían causar en sus hijos.

Les pregunté nuevamente si me permitirían pasar. Contestaron que no. Les advertí que iba a pasar y de inmediato me agaché y pasé por debajo de sus brazos, empujé la puerta y a pesar de su desconcierto no se atrevieron a detenerme. Estábamos listos los

maestros, el director y yo para recibir a los niños. Algunos padres preguntaron si garantizábamos la seguridad de sus hijos si los dejaban, todos respondimos que sí y los niños y muchos padres de familia entraron junto con nosotros. No hubo ya mayor oposición, ni ocurrió ningún enfrentamiento.

El fracaso del cierre de la escuela no garantizó que terminaran las presiones de algunos padres de familia, de modo tal que días después fui citada en la oficina de la supervisión general para “rendir cuentas de mi actuación” ante la presencia de dos representantes de la dirección operativa, del director y subdirector de Educación de la delegación Tláhuac, más una “representación” de madres de familia de la escuela en cuestión y de la escuela sede de la zona escolar. Hubo pleno apoyo de la dirección operativa a mi posición de defensa de los derechos de las menores, así como contundencia en nuestro compromiso por garantizar la atención y seguridad de todos los alumnos.

Coincidentemente con los esfuerzos para lograr la integración de las niñas con actividades dentro y fuera de sus salones de clase, recibí la propuesta de un grupo de jóvenes para presentar la dramatización de un cuento, “El monito azul”, en alguna de las escuelas de la zona escolar; se trataba de un monito que vivía en la selva pero que por ser de un color diferente a los demás de su especie sufrió el rechazo, la burla y la discriminación de otros animales. Me pareció una afortunada y oportuna casualidad que podría apoyar nuestro propósito de integración de las niñas a su grupo y a la escuela.

Propuse en la escuela esa actividad como una estrategia más para reforzar nuestra misión; fue aceptada y acordamos que par-

ticiparían solamente los seis grupos de primero y segundo año. La presentación se realizó y durante su desarrollo fue alentador observar la actitud y entusiasmo de todos los niños, que al finalizar recibieron un ejemplar del cuento. Posteriormente los maestros de los seis grupos realizaron con sus alumnos otras actividades para reflexionar sobre el planteamiento y desenlace del cuento.

Para fines del mes estaba programada una visita escolar a la Granja de las Américas, asistirían los grupos de primer grado y sólo uno de segundo grado. El grupo de segundo incluía a una de las niñas, el grupo de la otra niña no participaría en esa actividad, pero uno de los maestros que acudiría con su grupo me propuso integrar a su grupo a la otra niña para la visita escolar. De regreso, el maestro comentó sobre el comportamiento de la niña en el transcurso de la visita. Nos sorprendimos cuando relató cómo la niña que parecía la más inquieta, pero segura y dominante, mostró inseguridad y hasta miedo cuando llegó su turno de subir a la tirolesa. Ya le habían colocado los arneses pero, a punto de lanzarse, pidió a gritos que la bajarán. Bajó temblando y algunos niños y el maestro la abrazaron. Nadie la criticó ni se burló de ella. Todos agradecemos al maestro su colaboración y ejemplo.

Hemos avanzado. Hoy se siguen haciendo diversos esfuerzos, actividades y tareas en pro de lograr la inclusión de las alumnas motivo de controversia. Existió siempre una gran disposición y compromiso de parte de las dos maestras de segundo grado al que pertenecieron las niñas; esfuerzos y solidaridad de casi todos sus compañeros maestros. Sin embargo las niñas continuaron siendo motivo de curiosidad y hasta de provocación, sobre todo por alumnos de quinto y sexto grado. En esos casos se intervino oportunamente hablando y reflexionando directamente con esos niños.

Las maestras refirieron que algunas madres de familia se acercaban a ellas para preguntarles quiénes eran las niñas, dónde estaban. Ellas contestaron que no estaban ahí o que no asistieron ese día, para desalentar su curiosidad y evitar que siguieran siendo señaladas.

Desde que se realizó la inscripción de estas alumnas en su nueva escuela, se mantuvo una comunicación constante y directa con sus padres, para darles a conocer los avances en todos sentidos, pero también cuando se hizo necesaria su presencia en las ocasiones en que manifestaron un fuerte descontrol: cuando se salían del salón de clases para ir en busca una de la otra, o sin razón aparente corrían, gritaban o azotaban las puertas de su salón de clase. Llegaron a golpear a sus compañeros, pero también fueron objeto de agresiones. Aunque inicialmente se resistieron, se logró que los padres de las niñas aceptaran la intervención de la USAER para recibir atención psicológica institucional.

Fuera de la escuela continuó habiendo señales y manifestaciones de amenaza y rechazo, pero resultó alentador y reconfortante haber tenido muestras de solidaridad, como la de una señora que me preguntó si estaría bien que invitara a la madre de las niñas a desayunar en su casa, pues la veía tan sola; así se inició una amistad que permitió el acercamiento de la madre de las niñas con otras señoras más.

Finalmente las niñas concluyeron el segundo grado con éxito pues no presentaron ningún atraso académico. La atinada selección de los docentes que atendieron a las niñas en tercer grado hizo posible que durante el ciclo escolar 2008-2009 no se presentara ninguna situación que obstaculizara su desarrollo y buen desempeño escolar.

El compromiso conjunto que adquirimos para contribuir a resarcir el gran daño que la violencia a la que se vieron expuestas nuestras alumnas y las consecuencias que ésta generó en su comportamiento social se acrecentó cuando observamos los avances, convencidos de que con una adecuada y coordinada intervención pedagógica podremos lograr, más temprano que tarde, un ambiente propicio para el desarrollo de estas niñas y de todos nuestros demás alumnos.

El poder contribuir desde la escuela a superar condiciones de exclusión y rechazo como la que vivimos, nos alienta a seguir con nuestra labor educativa.

Contacto



Mtra. Silvia Trejo Casarreal



.....
silviatcasarreal@hotmail.com